
Calle José Arevalo

ORDENANZA N° 24589

SANCIONADA: 08.03.1990

PROMULGADA: 14.03.1990

PUBLICADA: 16.03.1990

ARTICULO 1°.- Impónese el nombre de José Arévalo a la calle n° 149 que nace a la altura del n° 2400 de la Avenida Eva Perón y se prolonga hacia el este.-